

LA VERDAD DEL CATHOLICISMO

V.

Sos mártires.—Sos verdaderos mártires.— Solo la Religión produce mártires.

Cuando las razones aducidas en los artículos anteriores no fueran suficientes para demostrar que nuestra religión es la única verdadera (que si lo han de ser para toda persona que juzgue con serenidad e imparcialidad), todavía quedan otras pruebas irrefragables en favor de la misma conclusión, una de las cuales será objeto del presente trabajo. Es la que suministran los mártires.

Pero aquí nos encontramos con un fenómeno singularísimo. Los incrédulos e ímpios, los protestantes y cismáticos, que niegan la virtualidad o realidad de los milagros obrados por Dios en confirmación de la verdad católica, se portan de una manera diametralmente opuesta cuando de los mártires se trata: los quieren también para sí. Reconocen de alguna manera que la religión católica los ha tenido en gran número; pero niegan que sea la única que puede ostentarlos a la faz del mundo, y sostienen que los que se han sacrificado por otras ideas o religiones, si no son tantos en número como los que han derramado su sangre por la nuestra, merecen de toda persona culta e ilustrada más consideración y estima por las condiciones que los adornaban, puesto que, según ellos, nuestros mártires han sido unos pobres ilusos, víctimas de la preocupación, del propio fanatismo, mientras que los suyos se han distinguido por su ilustración y serenidad de ánimo en medio de las pruebas más atroces. ¿Quién no ha oído, en efecto, á los enemigos de la Iglesia, y aun á muchos que pretenden pasar por hijos suyos, poner en gran relieve á los mártires de la Inquisición y de la libertad como víctimas inocentes del fanatismo e intolerancia brutal de los católicos?

Voy, pues, á despejar esos establos de Angias, convencido de que para ello no tengo necesidad de las fuerzas de Hércules ni mucho menos. Veamos quiénes merecen y quiénes no tan noble calificativo, antes de patentizar la verdad de nuestra religión por los primeros.

Ante todo ¿qué es un mártir? En sentido estricto, es el que, puesto en la alternativa de faltar á la ley de Dios ó morir, prefiere la muerte con toda libertad y serenidad de ánimo, perdonando á sus enemigos. Este es el único merecedor del nombre, porque da testimonio de la verdad con su propia vida, que es el medio más decisivo con que puede manifestar su convicción, sin pensar en defenderse ó haciéndolo á lo sumo con la demostración de la verdad de su creencia. ¿Son, pues, mártires todos los que han padecido ó muerto por nuestra Religión? No, porque muchos la han defendido con las armas en la mano, de suerte que no tanto aspiraban á morir como á matar y por ende su testimonio no es tanto su sangre como el arma que manejaban. Parece que tampoco hay que llamar tales á los que si bien padecen ó mueren por ser católicos, no han sido puestos en la alternativa que demuestre su libérrima voluntad de preferir la Religión á su propia vida, aun cuando bien puede suceder que sean verdaderos mártires por la intención habitual que anda en su alma.

En pocas palabras, es verdadero mártir el que da testimonio de la verdad padeciendo ó muriendo por ella á la manera que padeció y murió el Rey de

los mártires Jesucristo, es decir, siendo acusado ó empujado por profesar la verdadera religión y sucumbiendo por que quiere y sin apelar á la defensa material, como fiel discípulo del Redentor, en manos de sus enemigos, ó á lo menos sufriendo de parte de éstos graves tormentos capaces de causar la muerte.

Pues bien; si ni aun todos los que mueren por la verdad pueden ser calificados de mártires por más que tengan muy merecido el dictado de héroes ó de valientes defensores de la buena causa, ¿qué decir de los infelices que mueren violentamente por profesar el error? Muchos de ellos han sido sentenciados á muerte por tribunales competentes, que han juzgado, conforme á las leyes, dignas de tal castigo doctrinas contrarias á la Religión no menos que á la sociedad civil, como subversivas del principio de toda autoridad y gobierno: tales fueron los llamados mártires de la Inquisición, los cuales, si bien murieron por ser protestantes, judaizantes ó brujos, no fueron puestos en la alternativa de que se ha hecho mérito, no murieron libremente, y por lo tanto, no dieron testimonio de sus errores ó desvarios con su propia sangre, pues no cabe considerar como tal la sangre que se derrama á la fuerza, como no es de ningún valor la prueba judicial arrancada por la violencia.

Los liberales ensalzan á los mártires de la libertad, los anarquistas á los del anarquismo: para los primeros tales son Porlier, Lacy, Riego y todos cuantos han sido condenados á muerte por haber atentado contra las instituciones patrias ó han sucumbido en nuestras guerras civiles defendiendo la libertad; para los segundos son dignos de tan noble aureola los Pallás, los Salvador, los Angiolillo, los Ferrer, esto es, los hombres que han muerto ajusticiados por haber tramado el extermio de sus semejantes sin reparar en los medios. Y por tal procedimiento han ido esos partidos formando *martiriologos*, con los que hacen buenos los que nos ofrecieron siglos ha los protestantes y hugonotes franceses; patentizándose con ello que el martirio es mirado por todo el mundo como prueba fehaciente de lo mucho que vale una idea. Pero ¿quién que tenga sano el juicio se atreverá á comparar con los únicos mártires verdaderos, que son los que el Catolicismo venera como tales, á unos desdichados que dieron testimonio de su liberalismo ó anarquismo no con la sangre propia, derramada, si acaso, á la fuerza, sino con la soga, que derramaron ó pretendieron derramar, con las fechorías, incendios y sacrilegios que perpetraron ó excitaron á perpetrar, no con la caridad y el perdón de sus enemigos, sino con el odio del chacal de la hiena con que juraban su exterminio, no con la demostración serena y consciente de lo que profesaban ser verdad, sino con el fanatismo del estúpido que se juega la cabeza por una nada? Y lo mismo cabe aplicar á los centenares y miles de protestantes que figuran como mártires en ciertas listas (muchos de los cuales además se han incluido con superchería manifiesta), y en particular á los miles de hugonotes que sucumbieron en la noche de San Bartolomé por las malvadas intrigas de la reina Catalina de Médicis.

—Parece que pecáis de exagerado en vuestro exclusivismo. Según lo dicho, no hay más verdaderos mártires

que los que dieron su vida por la Religión; y sin embargo, todo el mundo reconoce que la patria los tiene también no menos dignos de estima. ¿No fueron, por ejemplo, mártires de la patria los saguntinos y numantinos y los indefensos que perecieron víctimas de su amor á España en manos de los franceses?

—Estoy muy lejos de negar que la patria tenga también sus mártires; pero si diré que no es oro todo lo que reluce. El sentimiento patriótico no puede llegar á producir mártires, si se halla destituido del religioso verdadero, porque sin éste no hay fuerza bastante en el ánimo para morir con toda libertad, serenidad y demás condiciones que observamos en los mártires cristianos. Y así, puedo negar en redondo que merezcan el calificativo de mártires propiamente dichos los saguntinos y numantinos y Escévola y Régulo, cuantos en una palabra se han sacrificado por la patria, sin defenderse, á la verdad, pero sin profesar la religión verdadera, por cuanto es de ver en ellos unos desesperados suicidas, que dieron testimonio de su amor patrio no tanto con su sangre como con la ciega exaltación de su odio al enemigo. Reconozcamos el heroísmo donde quiera que se halle; pero guardémosnos de confundirlo con el martirio: un mártir es siempre un héroe; pero no todo héroe es mártir. Mártires fueron sí las víctimas indefensas de las huestes napoleónicas, porque, puestas en la alternativa de afianzarse ó morir por Dios, la Patria y el Rey, prefirieron heroicamente lo segundo.

Probado, pues, que sólo merecen con toda propiedad el nombre de mártires los que la Iglesia católica reconoce como tales, esto es, los que murieron por la fe ó la moral del Catolicismo con las condiciones asentadas al principio del artículo, veamos cómo de ellos puede sacarse una prueba de la divinidad de nuestra religión.

Si los mártires cristianos fueran á manera de los que han sucumbido por defender ó profesar otras ideas ó principios, no me atrevería á proponerlos como demostración cabal de que el Catolicismo es divino ó verdadero, y es la razón, porque no cabría ver en ellos una fuerza superior á las fuerzas humanas, una virtud divina ó sobrenatural que los sostuviera en medio de los tormentos. Que algunos hombres aguerridos y robustos se hayan puesto, aun voluntariamente, en trance de muerte desafiando estoicamente la rabia de sus enemigos, será tan excepcional como se quiera, pero no es superior á las fuerzas de nuestra naturaleza. Pero que individuos de toda condición, edad y sexo, en número exorbitante y por espacio de trescientos años, se hayan prestado gustosísimos á dar su vida por la fe, no perdiendo la vida de golpe, sino pasando por los tormentos más atroces que se pueden imaginar, sin exhalar una queja ni un insulto, sino mirando con inefable compasión y caridad á sus verdugos y rebosando de alegría, sin cansarse de padecer, sino antes bien fatigando á sus atormentadores, esto, digo, esto no puede explicarse sino por el esfuerzo sobrehumano, por la virtud que infundió Dios á aquellos hombres y mujeres, niños y niñas, por la cual ó no sentían lo exquisito de los tormentos, ó los podían resistir á pesar de su atrocidad, variedad y duración. Que unos pobres fanáticos se dejen llevar al tormento y á la muerte por una mentira, nada tiene de extraño; pero que hombres ilustrados y distinguidas matronas en número inculcable afronten la infamia y el opróbrio y junto con ellos las fieras y las catástas y los hornos encendidos, sin poder esperar de su sacrificio ninguna recompensa de la tierra, esto digo, esto, sólo tiene explicación en la verdad religiosa, que anima sus corazones y los fortalece hasta

el punto de hacerlos superiores á la flequeza humana.

Aquí lo admisible sobre toda ponderación es el martirio de tiernas criaturas de ambos sexos, tales como los santos Justo y Pastor, y las santas Eulalias, Cristina y tantísimos otros, ninguno de los cuales había llegado á la adolescencia. ¿Cómo explicar esos asombrosos prodigios? ¿Por el fanatismo? Imposible: el fanatismo podrá significar algo en personas ya crecidas ó cuyas fuerzas sean robustas; pero no cabe aplicación de él á la débil resistencia que á los tormentos puede oponer una criatura; además de que está reñido con la serenidad de ánimo y posesión de sí mismo, que pusieron de manifiesto aquellos tiernos niños y delicadas doncellas durante el tiempo, algo largo en todo caso, que duró la prueba. Sin la fuerza sobrenatural, sin la virtud divina por la que se sentían fortalecidos, ¿quién puede dudar de que hubieran sucumbido á la seducción y tormentos de los tiranos, y aun á la sola vista de los potros, cuchillas, hornos, fieras y demás instrumentos de la muerte horrible con que se les estaba amenazando?

Se ha dicho que en las *Actas de los mártires* se ha dado más cabida á la exageración que á la verdad; así Voltaire y Gibbon. Pero cuando poseemos testimonios irrefragables, contemporáneos de las persecuciones, es imposible hacer caso de unos hombres que, casi en nuestros días, han mentado por interés, por odio al Catolicismo. Se ha dicho, pero ¿qué valen triquiñuelas contra la aplastante elocuencia de los hechos? Y los hechos son tales, que ponen de manifiesto con cuánta verdad dijo un escritor profundo: «Yo no puedo menos de creer en una religión cuyos testigos se dejan matar por profesarla.»

Políticas

Varias

—El general Primo de Rivera, que ha pasado unos días en Mondariz, se lamenta de la indisciplinada que se nota en varias guarniciones de Portugal.

Ha dicho que asistió al entierro del ministro de la Guerra Francia y que durante el acto se puso á llover observando entonces que mientras los oficiales permanecían en sus puestos á pie firme la tropa se desbandaba, refugiándose de la lluvia en las tiendas y en los portales.

Ha añadido el marqués de Estella, según dice *La Epoca*, que cree que es preciso en España poner á salvo de toda acechanza la disciplina del ejército.

—El anuncio de que el señor Sol y Ortega se propone, apenas reanude el parlamento sus tareas, solicitar del gobierno la remisión á la Cámara popular de los procesos instruidos con motivo del acto de indisciplina llevado á cabo á bordo del *Númancia*, animado sin duda por el deseo de que sirvan de base á una discusión similar, á la desarrollada durante el transcurso de la anterior primavera, ha levantado gran revuelo en el campo republicano, comentando los conjuncionistas vivamente la frialdad de sus caudillos al abandonar al jefe de la disuelta Unión el puesto que á ellos únicamente correspondía.

Es muy posible que el ejemplo de Pío Baroja tenga imitadores muy significados en las filas revolucionarias.

—El próximo 1 de Septiembre se reunirá, en San Sebastián la plana mayor de los conservadores con objeto de cambiar impresiones, y trazar el plan para la campaña próxima en el parlamento.

—Se ha aplazado para el día 27 del actual el gran *Aplech* tradicionalista, que debía celebrarse hoy en Monistrol de Montserrat, organizado por nuestros correligionarios de Barcelona.

Romería á Ntra. Sra. de Montserrat

Largos años han transcurrido desde que la Diócesis de Gerona no ha ofrecido sus homenajes de fe y piedad, en Romería colectiva, á la que es Reina y Señora del espíritu católico que es aun, gracias á Dios, faro luminoso del corazón de los diocesanos gerundenses. No es extraño pues, que el entusiasmo por la próxima visita al Santuario trono de la excelsa Reina de los catalanes vaya tomando los vuelos de una grande manifestación de catolicismo. María Nuestra Madre lo pide y el corazón de los católicos diocesanos de Gerona generosamente se lo ofrece.

Es prematuro precisar el número de romeros, pero alguien conjeturando los inscritos ya, el plazo para inscribirse y sus personales impresiones recogidas en sus viajes á diferentes comarcas, calcula que alcanzarán á muchos centenares. Los devotos de María son muchos y las facilidades y economía del viaje tientan á inscribirse sin dilación.

La Junta se sirve avisarnos que el señor Cura-párroco de Sta. Coloma de Farnés ha conferido el cargo de delegado en aquella ciudad, al activo Mossén José Puig y Barnils, Calle d'Avall, 4, 2.º, para todo lo relativo á la Romería. A dicho señor podrán dirigirse cuantos devotos de la Virgen, de la ciudad Farnense y comarcales, quieran inscribirse como romeros.

El plazo de inscripción fine el 31 del actual, y los precios del viaje de ida y vuelta desde Gerona á Monistrol son en 2.ª clase 17'65 pesetas en y 3.ª, 12'.

CONCURS

para les joventuts catalanes, organitzada per l'«Agrupació Propagandista Catòlica» de la ciutat de Gerona.

SUPLEMENT AL CARTELL PUBLICAT 'L' DIA PRIMER D' AQUEST MES.

XVI.—Premi de don Joan Capella; un objecte d'art al millor treball en vers ó prosa sobre 'l' deber que tenen els catòlics de complir 'l' descans dominical.

XVII.—Premi d' un obrer catòlic; una magistral obra sobre la qüestió social el millor treball de caràcter obrer. El plus per a l' admisió de treballs queda aplastat fins per tot 'l' dia 31 del corrent.

Per el Jurat Calificador, Mossén Carles Casanoves, President; Genís Navarro y Monegal, Secretari.—Girona 18 d' Agost de 1911.

RELIGIOSAS

Varios obispos han hecho observar que la fiesta de San José podría coincidir con frecuencia con un domingo privilegiado de cuaresma ó de pasión, con lo que, además, quedaría privado de su octava.

El Santo Padre, después de haber oído al secretario de Ritos y consultado á la Comisión litúrgica, ha sancionado el 24 de Julio un decreto de la Congregación de Ritos determinando las reglas siguientes:

La fiesta de San José queda fija el 19 de Marzo, pero sin ser de precepto ni tener octava. Tendrá el rito doble de primera clase y el título de conmemoración solemne de San José, esposo de la Virgen María, confesor.

La fiesta principal de San José se celebrará, en adelante, el tercer domingo después de Pascua, bajo el título de solemnia de San José, esposo

de la Virgen María, confesor, patrón de la Iglesia universal, y tendrá octava y rito doble de primera clase.

El mismo decreto eleva la fiesta de la Santísima Trinidad al rito doble de primera clase. El jueves siguiente queda asignado á la fiesta de Corpus Christi, pero sin ser fiesta de precepto, aunque con rito doble de primera clase, y octava privilegiada como la de la Epifanía.

El domingo en esta octava, después del oficio y la misa propia del domingo, se podrá cantar en las catedrales y colegiatas la misa solemne del Corpus Christi, y se hará la procesión solemne.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, doble de primera clase, queda como hasta aquí el viernes de la octava del Corpus.

Por un nuevo decreto del 28 de Julio, la Congregación de Ritos ha reglamentado otros puntos, sobre todo el referente á la coincidencia de la nueva fiesta de San Juan Bautista y de su octava con la fiesta de los Santos Apóstoles.

GENERALES

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 500 y 1,000 pesetas, de 1.º de Enero de 1878. De 500 y 1,000 pesetas, de 1.º de Abril de 1880. De 500 y 1,000 pesetas, de 1.º de Julio de 1884. De 500 y 1,000 pesetas, de 1.º de Octubre de 1886. De 50 pesetas, 24 de Julio de 1893.

La *Hormiga de Oro*.—El número 33 de esta acreditada Ilustración viene nutrido de texto ameno y de utilidad y con hermosos grabados de obras de arte y de información, tales como el obispo Sr. Laguarda en el balneario de Cardó; Santa Juana Francisca Fremiòt, escultora de Flotats; fiestas de verano en Alicante; propaganda católica; Silva Vianna en Madrid; inauguración de un dique en Alicante; huéspedes distinguidos; etc, resultando un número curioso y de palpitante interés de actualidad.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Desde ARMENTERA.—La *colla* de sardanistas de Armentera, que con el nombre de *Missioners Empordanesos* tomó parte en el concurso, celebrado en Sabadell el 30 de Julio último, cree un deber de compañerismo enterar á todos los sardanistas, para que de ello tomen nota, de que en el mencionado concurso de Sabadell, apesar de haber sido la única *colla* que con toda exactitud hizo la repartición y sacó los dos contrapuntos de la sardana compuesta por el maestro señor López Franch, conociendo con igual certeza el número de *curts* y de *llars* (veintidós por setenta y de la primera tanda y veinticinco por setenta y ocho la de la segunda) aunque tal vez no le pareciera así al maestro señor Pujol, presidente del jurado que tomó á su cargo inspeccionar á la citada *colla* ampurdanesa; apesar de que la primera base del concurso decía textualmente: «Primer premi: 400 plas, que s'adjudicaran á la *colla* que millor balli i reparteixi a l'usansa empordanesa una sardana iné-

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 19

La Constitución portuguesa
Lisboa.—A las dos de la madrugada la Asamblea ha votado definitivamente el proyecto de Constitución.

Una condena

Berlín.—Un marinero de un torpedero que en Kiel se insubordinó, agrediendo á uno de sus superiores y luego desertó, ha sido condenado á 18 meses de cárcel.

Las mujeres coroneles del ejército alemán

Berlín.—Las grandes maniobras alemanas ofrecerán este año un espectáculo original. Varias mujeres—aristócratas y de la familia imperial—que son coroneles, desfilarán á la cabeza de sus regimientos respectivos.

De viaje

Londres.—Doña Victoria, acompañada de su madre la princesa de Battemberg, marchó á Southampton.

Allí se les unirá el infante don Alfonso de Borbón, regresando juntos á Osborne Cottage.

Edison

Se encuentra en París, acompañado en hijo, el eminente inventor americano Edison, que desde 1889 no había visitado la capital francesa.

A pesar de sus 63 años, Edison se encuentra robusto y activo.

Sáenz Peña, enfermo

Buenos Aires.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el presidente de la República. Probablemente Sáenz Peña delegará el Poder en el vicepresidente á fin de restablecerse completamente en el campo.

El puerto de Madero

Buenos Aires.—Para las obras de engrandecimiento del puerto de Madero se han presupuestado 125 millones de francos.

La abolición del veto de los Lores.

Londres.—Se ha comunicado oficialmente á la Cámara de los Lores que el rey ha firmado la ley aboliendo el privilegio del veto.

La huelga de ferroviarios ingleses.

Londres.—Más de las dos terceras partes de los obreros ferroviarios continúan trabajando.

Los ferrocarriles londinenses están custodiados militarmente.

El servicio está limitado. No se expenden billetes para Manchester y Yorkshire.

En la conferencia de obreros de la industria de transportes «Boards of Trade» se ha llegado á un acuerdo, siendo nombrado árbitro John Burns.

Actualmente la huelga de los ferroviarios tiene su núcleo en la parte Norte de Inglaterra propiamente dicha, si-gue su importancia en el país de Gales; su pericli en Midland y reducida á su mínima expresión en la región del Sud.

Doce mil mineros y metalúrgicos de Cumberland se hallan sin trabajo, así como los de las fábricas de cerveza de Bolton, las más importantes de Inglaterra.

Madrid 19

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:

Anunciando que la Dirección general de la Deuda pondrá en circulación, con fecha 20 de Diciembre de 1903, 1.658.000 títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 inferior para cenje de los emitidos con fecha de 31 de Julio de 1900.

Convocando á concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero agrónomo tercero.

Anunciando hallarse vacantes varias plazas de profesores en el Colegio nacional de sordomudos y ciegos.

Resolviendo expedientes de arreglo escolar de los municipios siguientes: De San Esteve de la Sarga (Lérida).

se dispone que se creen los distritos de Alsempa, La Creu y Montsebre, Castellou de Monsons y Torrè de Amargós y Alina con una escuela mixta cada uno de los tres y quedando constituido el distrito de Moro con este pueblo y Estern. Otro arrego escolar es el del municipio de Banuera, también de Lérida, creando los distritos de Banuera, Colcalbo y Canel con una escuela mixta en cada uno de los distritos. Se dispone que se verifique esta reforma al implantarse con carácter definitivo el arrego escolar en la provincia de Lérida.

Grasado

Ha sido trasladado por curso á la Cátedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Cuenca, don Luis Arnáiz, catedrático numerario de igual asignatura del de Lérida.

Ascenso

Se han concedido ascensos á 500 pesetas por el 4.º y 7.º quinquenios de servicios en el profesorado, al catedrático del instituto de Figueras, don Luis Pérez Cuadros.

Huelga solucionada

El gobernador de Teruel ha telegrafiado que después de varias conferencias entre patronos y obreros, ha quedado solucionada la huelga que mantenían 200 trabajadores de una fábrica de aquella capital.

Sos consumos

Varias capitales de provincia y algunos pueblos importantes han solicitado autorización para suprimir los consumos en primero de año.

Alegan, como fundamento de su pretensión, que se hallan dentro de las prescripciones establecidas por la ley.

Sos sucesos del «Numancia»

Siguen las actuaciones en la pieza separada que se formó como consecuencia de los sucesos desarrollados á bordo del «Numancia».

Hábiase de conceder recompensas á los oficiales y clase que sofocaron la rebelión.

Entre sus compañeros cuando la idea de regalarles por suscripción las insignias respectivas.

Rifa

En el Puente de Vallecas riñeron por antiguos resentimientos Marcelino Lebán y Angel Rodríguez.

El primero resultó con una grave herida en el lado izquierdo del pecho. Fué conducido al pecho.

Cadetes y estudiantes

Cuando mayor era la concurrencia en el paseo de Recoletos, un cadete que acompañaba á una señorita creyó que le piropeaban desde un grupo de estudiantes que iba detrás.

El cadete se volvió increpándolos y tanto insistió que uno de los del grupo se cansó de oírle y le descargó un bastonazo en la cabeza.

El cadete sacó el espada y persiguió al estudiante, que al ver la diferencia de armas no creyó prudente esperar á su agresor y echó á correr, yendo detrás el cadete esgrimiendo la espada.

La alarma que se produjo fué extraordinaria.

Hubos sustos, carreras y síncope. Algunos corrieron detrás del cadete, logrando sujetarle.

Ha sido detenido uno de los estudiantes.

En el incidente interviendrá el Juzgado militar.

Niebla

Ceuta.—En el Estrecho hubo densa niebla y ofanse incesantemente las sirenas de los buques.

Cuando dispuso la bruma aparecieron en varios sitios vapores en situación peligrosa.

En lontananza se veía á la escuadra inglesa que maniobraba.

Firma de D. Alfonso

San Sebastián.—D. Alfonso ha firmado los decretos siguientes:

Concediendo honores de jefes de administración á D. Adrián Espinosa, jefe de sección de Telégrafos.

Nombrando inspector general del

cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos al Sr. Cerdanal

Concediendo franquicia postal á las tarjetas postales dirigidas á la secretaría de la junta superior de protección á la infancia.

Jubilando al presidente de sección del Consejo de Obras públicas don Antonio Portuondo.

Nombrado para sustituirle á don Ricardo Herrera.

Nombrando ingeniero jefe del cuerpo de agrónomos, á don Manuel Grande.

Nombrando inspector general del mismo cuerpo á don Enrique Martín,

Mancomunidad municipal

Bilbao.—El Ayuntamiento ha aprobado la mancomunidad de los Municipios desde Bilbao hasta el Abra.

También ha aprobado la anexión á Bilbao de los Municipios de Deusto y Begoña.

Galerna

San Sebastián.—Ayer se levantó una galerna que rompió las amarras de un bote automóvil del Club Náutico.

El bote fué á varar en la playa, después de dar mil volteretas en las aguas. Hubo necesidad de amarrar fuertemente todos los buques.

Incidente

San Sebastián.—Ayer marcharon á Loserte, en el nuevo tranvía de Tolosa, cien viajeros que se proponían regresar por la noche.

La empresa inauguró el servicio con tres coches; pero durante el día se descompusieron dos y anoche, al regresar á San Sebastián se estropeó también el que quedaba.

Los viajeros, que quedaron detenidos, telegrafiaron al gobernador, y éste envió cuatro ómnibus para recogerlos.

El gobernador ha ordenado á la empresa que pague los ómnibus, y, además, ha suspendido la circulación de los mencionados tranvías, hasta que sean reconocidos peritos ingenieros y mecánicos.

Entre entidades

Bilbao.—Ha surgido un conflicto entre la Diputación y la Junta de protección á la infancia, por reclamar ésta el 5 por 100 sobre el impuesto de entradas de toros, del que aquélla cobra el 10.

La Diputación se ha negado á acceder.

La Junta citada ha acordado acudir al ministro de la Gobernación.

Declaraciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha hecho á un periodista extensas declaraciones sobre las reformas que prepara en su ministerio.

Refiriéndose á los exámenes de la Universidad, ha dicho:

Yo quiero ir á la supresión del examen por asignaturas, que ninguna eficacia positiva tiene para el conocimiento consciente, y que sólo obedece á un mero verbalismo memorista, está en uso, y me propongo establecer el examen por grupos.

Con ello tendremos una enseñanza homogénea, integral, completa, que busca el conocimiento en la entraña y no lo toma como pretexto para el solo efecto de la vanidad.

De este principio se deriva directamente otro intento mío: el de suprimir en la segunda enseñanza superior la asistencia obligatoria á clase.

Quiero que los exámenes de revalidación sean verdaderamente íntos y no se reduzcan á vacuas fórmulas.

La terminación de una carrera, la autorización para el ejercicio profesional, no debe ser mirado como cosa baladí. Así en ellos se alquilatará la suficiencia, se multiplicarán las pruebas y se aumentará el número de jueces y será fácil acaar con aquella, legiones de licenciados y doctores que fueron por pasatiempo á la Universidad.

Respecto al Doctorado en todas las carreras quiere el ministro darle una eficacia científica y social, por el estudio, en quienes pasen por tal pe-

riodo, sin duda de investigación personal directa, fecunda, lo mismo en la esfera de las ciencias que de las letras.

En mi proyecto—dice el ministro—establezco la necesidad de estudiar y aprobar la Pedagogía para tomar parte en las oposiciones, estando en posesión del título de doctor.

Considerado indispensable que quien aspire á ocupar una cátedra conozca y domine los principios y métodos pedagógicos. Y esto lo quiero para todas las carreras.

Todas las enseñanzas de especialidades en el período del Doctorado serán experimentales y tendrán su verdadero campo en los laboratorios, los existentes y los que se creen, en las bibliotecas, en las clínicas, en los museos, etc, según sea la índole de la materia á que el alumno contraiga sus estudios.

Las asignaturas serán unas obligatorias y otras de libre elección, como acontece ahora.

Para la tesis del doctorado se exigirá indispensablemente un trabajo personal, de investigación ú original del alumno ó de comprobación de trabajos hechos por otros bajo la dirección de los profesores.

Lo de Marruecos

Gran quietud

Alcázar.—Ha regresado el teniente coronel Fernández Silvestre, conduciendo á un escuadrón de caballería que quedará de guarnición en esta plaza.

Han llegado numerosos industriales españoles que se proponen establecerse aquí.

Quejas morunas

Alhucemas.—Varios moros influyentes de la cabila de Bocoya, han venido á ver el comandante de la plaza, formulando quejas contra las arbitrariedades de El Arbí, que los abruma con exacciones y exigencias.

El comandante llamó al moro acusado y le recomendó se cñiera á las órdenes que tuviera del sultán, que seguramente no eran las de arrojarse y atropellar á los habitantes del territorio de su mando.

El Arbí procuró explicar su conducta, prometiéndole emplear otros procedimientos para cumplir las órdenes recibidas.

Los moros se retiraron muy satisfechos haciendo grandes elogios de los españoles y ofreciéndoles que en todo caso estarían á su lado en cualquier contingencia que surgiera.

Sos depósitos francos.—banqueteres.—Soldados licenciados

Melilla.—La Cámara de Comercio ha nombrado una comisión que irá á Madrid á exponer al señor Canalejas su opinión en el asunto de los depósitos francos.

También se encargará dicha comisión del asunto de la entrada de pasajeros en el puerto de Melilla.

Con motivo de inaugurarse mañana el servicio del ferrocarril español á San Juan de las minas, se celebró un banquete á bordo del vapor correo «Puchol».

Han marchado á Málaga 388 licenciados de la quinta de 1903.

Española agredida

Tánger.—Cartas de Marrakech confirman la información acerca de la agresión de que fué víctima una mujer española.

Esta resultó ligeramente herida. Cuando ocurrió el suceso iba acompañada nuestra compatriota por el jefe de la posta alemana y otro europeo, á quien también alcanzaron algunas piedras.

Los periódicos locales lamentan la indefensión sanitaria en que se halla Marruecos.

De continuar este estado de cosas España corre un serio peligro.

Tres noticias

Ceuta.—Hoy marcharán barcasas cargadas con herramientas, vias y vagones para dar impulso á la carretera de Río Martín.

En el zoco de El Jemis reiteraron los simpatías hacia los españoles. Por las nieblas, los vapores hacen una navegación peligrosa.

—SE NECESITA un mozo molinero inteligente, que sepa picar muela, en la fábrica LA ROSER de don Pedro Ramíó—La Bisbal—Pedir informes en nuestra Redacción.

Antigua casa de huéspedes FALGUE-RAS de José Ginesta, calle de Mercaders—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

DANIEL BOSCHMONAR.—Procurador caudico, ha trasladado su habitación y despacho á la Subida de la Catedral, número 4.—Gerona.

Casa con cuadra grande y un campo para alquilar al final de la calle del Carmen, término de S. Daniel. Darán razón en la misma.

J. Parrás Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.º-2ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

Camilo Fontbarnat
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

CALDO MAGGI 10 EN CUBITOS
Desconfiad de los imitadores! El líquido se reconoce por la marca MAGGI y la estrella Cruz Estrella.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARDS

Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 » 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal: Principales ultramarinos.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

para ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL del

Médico D. J. Peré Raluy

Miembro de la Academia homeopática de París y ex ayudante del distinguido homeopata de Madrid Doctor Rozabál

CONSULTAS: de 11 á 1, y de 5 á 7, Plaza de San Francisco (antes del Grano) número 4 principal.—GERONA.

AVISO A LOS OBREROS

Todos los domingos, de 10 á 11 de la mañana, admitirá consultas gratuitas para los mismos y sus familias, en el local de la asociación obrera LA AMISTAD, calle nueva del Teatro número 16.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía. —Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12. Gerona, Fossa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

